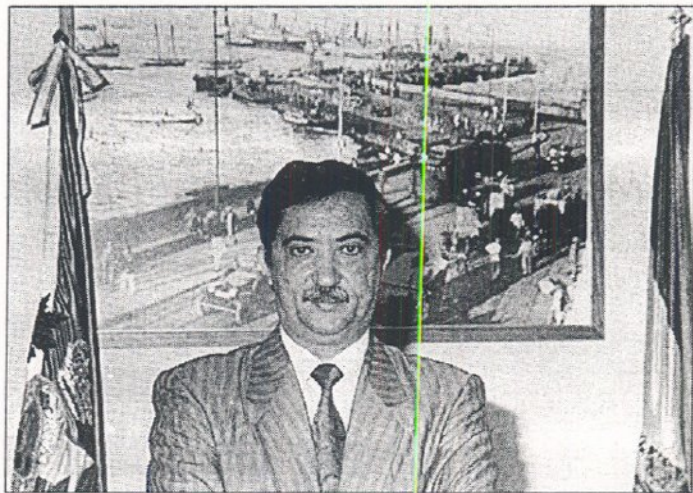


Pedro Meneses pidió respeto a la ley en el tema de la playa de El Roque

SANTA CRUZ DE LA PALMA (CORRESPONSAL). El presidente de la Autoridad Portuaria, Pedro Anatael Meneses, pidió respeto a la legislación vigente, en aras a la cual justifica la actitud demostrada por su departamento para con los trabajos de limpieza que efectuaron, el pasado domingo, un colectivo de ciudadanos en la Playa de El Roque, llegando a abrir una vía al mar que, posteriormente, fue cerrada por orden de la propia Autoridad Portuaria.

Recordó que «donde quiera que se nos ha denunciado», por creer que la obra de ampliación del puerto es ilegal, «se han sobreseído esas denuncias». Dijo ser coincidente «con el sentimiento hacia la playa que muestran los ciudadanos», pero fueron analizadas «diferentes alternativas a esa necesidad que, fundamentalmente, tiene La Palma de abrirse hacia el exterior».

Meneses Roqué dijo que «la única posibilidad para ello es



Pedro Anatael Meneses, presidente de la Autoridad Portuaria

mediante un puerto que pueda conectar perfectamente, ya no con puertos subsidiarios, sino que lo pueda hacer más y mejor con el mundo exterior». Para ello «se requiere no sólo la inversión que hacemos en La Palma, sino un

proyecto ambicioso» que cree en la Isla un puerto «que mire al futuro», cifrando éste «en veinticinco años». No quiso opinar sobre la postura del consejero de Política Territorial, toda vez que éste no ha contactado con él. ■

ARCHIVO